



Confunden a candidato a magistrado con *narco*; es un homónimo, asegura

Proceso de selección.

Ambos se llaman Arturo César Morales, pero uno busca una magistratura y el otro está prófugo

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado Arturo César Morales entregó documentos oficiales a Presidencia, Congreso e INE para demostrar que la orden de aprehensión girada en su contra en realidad fue librada para un agente del MP federal con el mismo nombre, quien trató de sacar 2.5 toneladas de efedrina asegurada en la aduana del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México en 2007.

A raíz de esta confusión, indicó que el Congreso solicitó al INE la cancelación de su candidatura a magistrado, sin haber verificado que se trata de un homónimo.

En un comunicado, el magis-

trado dijo que envió comunicaciones formales con el propósito de aclarar esta grave confusión que ha dado lugar a señalamientos infundados en su contra, derivada de una equivocada asociación con un homónimo mencionado en la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/050/2007.

“Es imperativo establecer de manera contundente que Arturo César Morales no guarda ninguna relación con esa investigación federal. Cualquier intento de vincularlo con actos ilícitos o con organizaciones criminales es infundado y obedece a una coincidencia de nombre, sin que exista ningún sustento legal, documental o fáctico que lo relacione con conductas ilegales”, detalló.

Estas acusaciones, además de ser falsas, agregó, constituyen un atentado injustificado contra su honor, prestigio y trayectoria profesional. Destacó que durante más de 30 años ha trabajado en



el Poder Judicial y que nunca laboró en la entonces PGR.

Mencionó que la “campaña de desprestigio” surgió justo en el momento en que se evaluó su elegibilidad para ocupar una magistratura de circuito en materia administrativa en la capital.

Reiteró que no ha sido requerido ni ha tenido participación alguna en procesos relacionados con la averiguación previa o con los hechos referidos.

Asimismo, el magistrado hizo llegar copia de la orden de aprehensión librada el 5 de agosto de 2007, en la que la PGR solicitó el arresto de 15 personas, entre ellas un agente del MP identificado como Arturo César Morales Ramírez.

En el mandamiento judicial se da cuenta que un testigo menciona que a las instalaciones de la aduana llegó un cargamento de 2.5 toneladas de pseudoefedrina procedente de Emiratos Árabes, que sería trasladado a Jalisco y Michoacán para entregarlo a *La Familia*.

Detalla que Arturo César Morales se había presentado en la bodega de Lufthansa acompañado de varias personas, “quienes se identificaron como agentes federales para asegurar la carga que se encontraba bajo investigación, según el documento *air waybill*.”

“De inmediato nos trasladamos a la aduana del aeropuerto, al cual arribamos por la entrada 1, donde al llegar a la garita nos percatamos que personal de Inspección Fiscal y Aduanera estaba impidiendo la salida de cuatro vehículos con la carga y que en esos momentos se encontraban estacionados en fila”, se lee en la orden. ■